



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE MAYO DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 08 del mes de **mayo** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del presente. - - - - -
- 5).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Coordinación entre el Instituto Municipal de las Mujeres y el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación. - - - - -
- 6.- Nombramiento de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, para ocupar la titularidad de la Contraloría interna del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro.; así como la toma de protesta, para su aprobación. - - - - -
- 7.- Presentación del informe financiero y de actividades del primer trimestre 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento. - - - - -
- 8.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) a Industrial, para la instalación de un taller de costura en una fracción del predio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, en la comunidad de El Blanco, Colón, Qro., en una superficie de 1,102.00 m2, para su aprobación. - - - - -
- 9.- Presentación del C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, del informe de ingresos y egresos de la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, para su conocimiento. - - - - -
- 10).- Asuntos generales. - - - - -
- 11).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión del Síndico **José Paulo Castillo**, por cuestiones médicas y del Regidor **Leobardo Vázquez Briones**, por cuestiones propias a su cargo. - - - - -

Acta núm. 065



Acta núm. 065

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Aprobación del orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del 2014. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2014, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. -----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2014, han sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Ocho votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. -----



Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2014. - - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Coordinación entre el Instituto Municipal de las Mujeres y el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Coordinación entre el Instituto Municipal de las Mujeres y el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la firma del Convenio de Coordinación entre el Instituto Municipal de las Mujeres y el Municipio de Colón, Qro. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Acta núm. 065

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombramiento de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, para ocupar la titularidad de la Contraloría interna del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro.; así como la toma de protesta, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto es el Nombramiento de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, para ocupar la titularidad de la Contraloría interna del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro.; así como la toma de protesta, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la persona antes referida, es una persona responsable, que ya venía trabajando en otra área del Sistema Municipal DIF, y ahora se le otorga el nombramiento, con la intención de no contratar a más personal, sino más bien trabajar y adaptarse con el que se tiene y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.- Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor, - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Nombramiento de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, para ocupar la titularidad de la Contraloría interna del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro.- - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que una vez aprobada la propuesta por éste Órgano Colegiado, procedamos a tomar la protesta correspondiente, en los términos del artículo 128 Constitucional, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie y le pregunta: **"PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**. - - - - -

En uso de la voz la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, responde, "si, protesto". - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, **"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE"**. - - - - -

Acta núm. 065



SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Presentación del informe financiero y de actividades del primer trimestre 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el séptimo punto es la presentación del informe financiero y de actividades del primer trimestre 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el presente punto del orden del día es para conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento y pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, y no habiendo participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, continúe con el orden del día propuesto.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) a Industrial, para la instalación de un taller de costura en una fracción del predio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, en la comunidad de El Blanco, Colón, Qro., en una superficie de 1,102.00 m2, para su aprobación. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el octavo punto es el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) a Industrial, para la instalación de un taller de costura en una fracción del predio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, en la comunidad de El Blanco, Colón, Qro., en una superficie de 1,102.00 m2, para su aprobación, información que se les proporciono en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que este predio se encuentra ubicado en la Comunidad de El Blanco y el presente cambio de Uso de Suelo se da a razón que se han llevado a cabo inspecciones por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, obras Publicas y Ecología, y una vez que ya cumplió el propietario del predio con los requisitos que establece la ley en la materia, se solicita la aprobación de dicho cambio de uso de suelo y así iniciar con su regularización y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** -----

- Ocho votos a favor.** -----
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. -----
Regidora Rosa Luna Miranda. -----
Regidor José Juan Ibarra Trejo. -----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera. -----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. -----
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. -----

Acta núm. 065



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE MAYO DE 2014



Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) a Industrial, para la instalación de un taller de costura en una fracción del predio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, en la comunidad de El Blanco, Colón, Qro., en una superficie de 1,102.00 m2. - -

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, del informe de ingresos y egresos de la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el noveno punto es la presentación del C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, del informe de ingresos y egresos de la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo informa que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, quien expondrá el presente tema.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, procede con la presentación, desglosando rubro por rubro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que con respecto al año anterior hubo una variación en los ingresos ya que en el año pasado se registró un ingreso mayor pero también se registró una erogación mayor, a razón que se hicieron adquisiciones de materiales que se pueden utilizar año con año, prácticamente en este año se erogó lo mismo que ingreso, continua con la explicación del registro, documento que se agregan a la presente acta como anexo.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la presentación, solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, habiéndose registrado la participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que no le queda claro porque se tuvo que tomar del recurso de FORTAMUN, para el pago de salarios de los elementos de Seguridad Pública, si se supone que se tuvo un ingreso del cual se podría cubrir dichos salarios.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que se tomó de esa partida de FORTAMUN, porque ese recurso está destinado para el pago de salarios a Elementos de Seguridad y a Protección Civil, pero el mismo recurso que se tomó, se registró como ingreso en la partida de gasto corriente, prácticamente es un movimiento contable únicamente.-----

Acta núm. 065



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la presentación y sin que se hayan registrado más participación, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del los C.C. Regidores Profr. Gabriel Hernández Rodríguez, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Rosa Luna Miranda y Med. Pablo Ademir Castellanos, los asuntos que a continuación se describen:-----

Asuntos generales.-----

a).- Participación Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo al asunto: Solicitud para que se programe un taller de capacitación a los conductores de vehículos oficiales.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que debido al incremento de parque vehicular para el Municipio, como son ambulancias y vehículos para las funciones de los servidores públicos, se solicita ver la forma de programar un taller de capacitación en manejo, a los conductores de estos vehículos oficiales, así como también se puede revisar si cuentan con los documentos apropiados para conducir, dicha capacitación se puede gestionar con la Secretaria de Seguridad Ciudadana o bien puede ser impartida por el área de Tránsito Municipal, cabe hacer mención que una certificación nos va a dar un plus en otros municipios, para que así los conductores cuiden más los vehículos y valoren más su trabajo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se hizo un esfuerzo por parte de la presente administración, y se implementó un programa de capacitación para algunas personas pero no fue suficiente ya que fue un grupo muy reducido quien tomo el curso, pero sin duda alguna se la va a solicitar al Lic. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, gestione dicha capacitación.-----

b).- Participación de la Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, relativo al asunto: Solicitud de apoyo para el desazolve de las fosas sépticas.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, pregunta como está la situación para el apoyo para desazolvar las fosas sépticas, ya que en algunas comunidades de nuestro municipio requieren de apoyo, y cuando se presenta a solicitarlo les argumentan que está suspendido el servicio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde no está suspendido pero si se tienen problemas porque no se dan abasto, ya que tienen mucho trabajo y algunas veces lo hacen de manera manual, por no contar con el equipo necesario para ofrecer un mejor servicio, así mismo cabe mencionar que por parte de Gobierno del Estado se va a obtener en calidad de préstamo un bactor, que es un equipo especializado para estas labores, pero se dará la prioridad para atender a las comunidades de El Blanco, La Esperanza, Galeras y plaza de soriano, pero sin lugar a dudas en manera de lo posible se van ir atendiendo las solicitudes.-----

c).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: Presencia Policiaca en la Comunidad de Urecho; Solicitud para la restauración del

Acta núm. 065

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Acta núm. 065

Portal ubicado a los costados de la Plaza Héroes de la Revolución propiedad de la familia De León. - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta qué situación está pasando en la comunidad de Urecho, ya que observa presencia policiaca en esa zona. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que es un conflicto entre particulares, donde los pobladores de Urecho argumentan que es su tierra, en donde un particular está construyendo una empresa, pero el particular acredita la propiedad con una escritura pública, donde nosotros no tenemos las facultades legales para intervenir, se hizo un acuerdo por parte de las personas interesadas de la Comunidad de Urecho y el particular, estando en calidad de testigos personal de gobierno del Estado y del Municipio y lo que se estipulo que se iba a realizar un deslinde, por lo que pregunta al Secretario del H. Ayuntamiento, de una explicación correspondiente. - - - - -

En uso de la voz el **C. P. Rahab Eliud de León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que ya fue entregado el deslinde catastral y un estudio topográfico, pero la gente no queda conforme, por lo que se les solicito que si hay alguna inconformidad, acudan ante las instancias correspondientes para imponer una denuncia. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que por parte del Municipio se entregó una licencia de construcción, porque el particular cumplió con todos los requisitos, pero se va a estar al pendiente de la situación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, responde que si se tiene que estar al pendiente de la situación para evitar un conflicto mayor. El siguiente punto se refiere al tema de la restauración el Portal propiedad de la familia De León, cabe hacer mención que ya se hizo un apuntalamiento por parte de Obras Públicas, para evitar que se derrumbe el techo, pero pregunta que seguimiento se le va a dar ya que estas estructuras dan muy mal aspecto. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal, solicita a la Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Desarrollo Urbano**, proporcione más información respecto a este tema. - - - - -

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Desarrollo Urbano**, manifiesta que ya se hizo el estudio previo para ver qué tan dañado está el Portal referido, pero se estima que su reparación genere un gasto de entre \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.), pero el detalle además es que se requiere de la aprobación del INAH, así mismo el gasto que se genere por su restauración tendrá que ser cubierto por el particular. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que ella platicó con el particular y no cuenta con recursos económicos para hacer dicho gasto, pero nosotros como municipio tendremos que revisar la situación, ya que puede ocasionar un accidente porque se encuentra en muy mal estado. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se buscara una opción para que el particular done en favor del Municipio ese espacio o alguna otra opción y así poder llevar a cabo por parte del Municipio la restauración, ya que es un monumento con mucha historia en nuestra Cabecera Municipal. - - - - -

d).- Participación de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos: Propuesta para que el "tranvía" se instale en un lugar más visible; Solicitud para que se tenga más presencia de la Policía Municipal en los estacionamientos de la Alameda en la Comunidad de Ajuchitlán; Solicitud para el mantenimiento de los techos de las palapas de la Alameda de Ajuchitlán. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, felicita a la administración por la adquisición del tranvía, pero considera muy importante darle un espacio adecuado para la mayor visibilidad y así pueda ofrecer el servicio a los visitantes, por lo que propone que se instale

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



frente a la Laguna de Ajuchitlán, así como también se haga extensa la información a los comerciantes, para que estos a su vez promuevan más los recorridos del tranvía. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se está buscando un espacio adecuado para su colocación, y se tiene contemplado que sea frente a la Basílica de Soriano, aun no comienza a hacer los recorridos de manera formal, además que se tienen que considerar varios arreglos de los lugares en donde se pretenda dar recorrido.- - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se incluya la información y participación del C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal en el proyecto de la explicación en los recorridos del "Tranvía".- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que tiene conocimiento que en todo momento se ha considerado la participación del Cronista Municipal, pero se le informara al Lic. Leopoldo Bárcenas Hernández, Director de Fomento Económico, para que lo tome más en cuenta. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se instruya al área correspondiente se le de mantenimiento a las palapas de la Alameda de Ajuchitlán, ya que se encuentran en mal estado y además de dar una mala imagen, pueden ocasionar un accidente, por los techos que están a punto de derrumbarse.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que va a instruir al área correspondiente se hagan los arreglos necesarios.- - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita también se instale una patrulla en los estacionamientos en la Laguna de Ajuchitlán, ya que no hay nadie que coloque a los vehículos por orden, lo que ocasiona la molestia de los usuarios a razón que hay algunos vehículos que se instalan obstruyendo el paso a otro.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que va a revisar la situación del estacionamiento con el personal del DIF, para ver si, ellos sí lo van a operar, para que en caso de que no lo puedan operar se ve alguna otra opción, las patrullas no se pueden distraer para operar un estacionamiento, pero si se pueden hacer rondines, así mismo cabe hacer mención que es una carretera estatal y la guardia municipal no tiene facultades para infraccionar en esta vialidad, sin embargo se ha estado trabajando, si hay muchas cosas en que trabajar .- - - - -

Acta núm. 065

e).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los asuntos: Solicitud para el apoyo al Medico Pasante Elijafet Mota; Construcción de baños en la escuela de la Comunidad de La Pila; Solicitud para que se apoye a las personas que pierden a un familiar que sean trabajadores del Municipio.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta a la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular, presente en la Sesión de Cabildo, que respuesta se tiene para el Med. Elijafet Mota, quien está haciendo su servicio social en el centro de salud de la Cabecera Municipal y a quien se requiere se le apoye con algún recurso como compensación.- - - - -

En uso de la voz la **Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular**, responde que el tema se le turno al Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, de seguimiento a esta petición, misma que tiene conocimiento que ya se está trabajando, en ello.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en la escuela primaria de la Comunidad de La Pila, están construyendo unos sanitarios y pregunta si esa obra la está llevando a cabo por parte del Municipio.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no la está haciendo directamente el municipio, si no se está llevando a cabo por parte de la asociación de padres de familia, de la institución antes referida.- - - - -



Acta núm. 065

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que hay quejas por parte de algunos padres de familia que no están de acuerdo con las cuotas que se les exigen en las instituciones, ya que muchos son de escasos recursos y no pueden aportar la aportación que se le pide.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que son acuerdos a los que llegan en las asambleas de Padres de familia y ahí el municipio no tiene nada que ver, sí efectivamente se recibió la petición de padres de familia y se les apoyo con material de construcción, pero ellos son los que están haciendo directamente dicha construcción.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, responde que si considera esta persona que resultó afectada, puede poner su queja en atención ciudadana ante la USEBEQ, pero también hay muchas formas de apoyar no solamente de manera economía, si no con faenas o más, pero si ese es una situación ajena a la Administración, ya que son arreglos que se hacen entre los padres de familia de la institución.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que otro punto es el relativo a una situación de una persona que falleció y era trabajador del Municipio, y al presentarse un familiar, con la intención de verificar la situación con su póliza del seguro de vida, no se le atiende de la manera adecuada, por lo anterior solicita se revise la situación porque no es justo que no se le atienda correctamente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que es una situación que se tiene que arreglar con la aseguradora, ya que es un derecho que tiene el familiar si es el beneficiario.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, reitera que se tiene que ayudar a la gente y no afectarla, ni ponerle trabas y darle lo que por ley le corresponde.-----

f).- Participación del C. Presidente Municipal relativo a la renuncia que presentan los C.C. Lorenzo Belem Rodríguez González y María Teresa Sánchez Salinas, Autoridades Auxiliares (subdelegados) de las comunidades de Urecho y Puerto de San Antonio, respectivamente, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se hace del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento de la renuncia que presentaron los C.C. Lorenzo Belem Rodríguez González y María Teresa Sánchez Salinas, Autoridades Auxiliares (subdelegados) de las comunidades de Urecho y Puerto de San Antonio, por lo anterior se está analizando la situación para el nombramiento de las nuevas autoridades auxiliares, ya que la ley faculta para que sea nombrado de forma directa.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita que en la comunidad de Urecho se considere la elección mediante asamblea comunal, ya que esta comunidad está dentro del catalogo de comunidades indígenas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va hacer un consenso y si se prestan las condiciones adecuadas se hará de esa forma y todo se llevara a cabo en base a las leyes de la materia.-----

g).- Propuestas que presenta el C. Presidente Municipal, para el otorgamiento al premio al Mérito Cívico de forma vitalicia y póstumo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la Sesión anterior se acordó que para esta Sesión de Cabildo, se presentarían las propuestas de las personas que pueden hacer acreedoras al otorgamiento al premio al Mérito Cívico de forma vitalicia y póstumo, por lo que procede a la presentación de las propuestas, misma que se agrega al acta como anexo.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que es un tema que se tiene que revisar de manera previa, por lo que solicita se le otorgue más plazo para tener



más argumentos de los candidatos para esta presea, y tener documentos que acrediten dichos acontecimientos. -----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta cuándo se va a llevar a cabo la entrega de la presea. -----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se pretende que se realice el día 01 de Julio del presente, ya que así lo estipula en el Reglamento en la materia. -----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que aún hay tiempo para que se someta para aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el ya tiene la propuesta pero si no están de acuerdo se puede enviar para su análisis y revisión a la Comisión de Educación y Cultura y así se esta quien presente las propuestas y si algún regidor está interesado en participar en la reunión de comisión sin ningún inconveniente se puede integrar, una vez vertidos los comentarios y estando todos de acuerdo con la propuesta del C. Presidente Municipal se queda pendiente el presente punto, para la próxima Sesión de Cabildo.-----

h).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal , para el cambio en la estructura de la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Comité de Selección de Contratistas y Comité de Obras Pública, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la propuesta es razón de los movimientos que se han hecho en los cargos de los servidores Públicos, en este caso relativo al nombramiento de la Lic. Olivia Gámez Patiño, como Contralora Municipal, por esta razón se requiere de dicha modificación en la estructura de la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Comité de Selección de Contratistas y Comité de Obras Públicas y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el cambio en la estructura de la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Comité de Selección de Contratistas y Comité de Obras Pública.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, al Secretario de Administración y Finanzas, Director de Finanzas, Secretario del H. Ayuntamiento, Director Jurídico y Contralor Municipal, realizar las

Acta núm. 065

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE MAYO DE 2014



acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.-

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-

j).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, relativo a las modificaciones al Programa de Obra Anual 2014, según anexo, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, relativo a las modificaciones al Programa de Obra Anual 2014, según anexo, para su aprobación, documento que se les proporcione en copia para su revisión previa, dichos movimientos se refieren a una ampliación del monto por la cantidad de \$49,500.00 (cuarenta nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la Obra Ampliación de Red de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en la calle del Moral, en la cabecera municipal, ya que se incrementó el monto porque hay un incremento en los montos de la participación de los beneficiarios; así como también considerando que la infraestructura en Seguridad Pública es parte fundamental para prevenir, salvaguardar y garantizar a la población su seguridad y el orden público se considera adicionar una acción en el POA 2014, bajo el rubro de FORTAMUN, por un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para la construcción de cimentación para la primera etapa del edificio de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba a las modificaciones al Programa de Obra Anual 2014, en base a lo siguiente: -

OBRA	APROBADO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	SALDO	JUSTIFICACIÓN
Ampliación de red de energía eléctrica y alumbrado público en la calle del Moral	\$ 455,000.00	\$ 0.00	\$ 49,500.00	\$ 504,500.00	En base al escrito sin número de fecha 14 de Abril del presente, signado por 33 beneficiarios de la obra, quienes determinaron a portar de ser necesario hasta la cantidad de \$

Acta núm. 065



					49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos pesos 00/100 M.N) con el fin de que pudiesen verse beneficiados con la instalación de acometidas domiciliarias en la totalidad del tramo proyectado.
construcción de cimentación para la primera etapa del edificio de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	Mediante oficio No DFC/139/2014 de fecha 21 de marzo del 2014

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, al Secretario de Administración y Finanzas, Director de Finanzas, Secretario del H. Ayuntamiento, Director Jurídico y Contralor Municipal, realizar las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar. - - -

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal. - - -

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

Clausura de la Sesión. - - -

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:05 horas, cinco minutos, del día 08 de mayo del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.** - - -


ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

Acta núm. 065



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE MAYO DE 2014



LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Juan...

Acta núm. 065